



ACTA DE SORTEO. En Montevideo, el día 24 de mayo del año 2024, el/los funcionario/os Viviana Martínez y Matías Palacios en representación de la División Inspección de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas, fiscalizando el sorteo el/la Esc. Mariella Spagnolo, con la presencia del Sr./Sra. Rocio Seco en representación del Distrito Múltiple J de la Asociación Internacional de Clubes de Leones, se constituyen en el local sito en la calle Cerrito 220 de esta ciudad, a los efectos de realizar el Segundo Sorteo, cuya modalidad es la siguiente: se comenzará extrayendo del bolillero los números correspondientes al 10mo premio hasta llegar al 1er premio; en el momento del acto se verifica si hay número no vendido y se realiza el resorteo.

Es de aclarar que la sigla N/V significa: "Número no vendido" y la sigla V "Número vendido".

Sorteo:

10° Premio	3.329 V
9° Premio	3.294 V
8° Premio	4.827 V
7° Premio	6.617 V
6° Premio	4.338 V
5° Premio	7.478 V
4° Premio	8.245 V
3° Premio	5.909 V
2° Premio	6.645 V
1° Premio	8.227 V

Se adjunta a la presente Acta, Declaración Jurada conteniendo la relación de los bonos o boletos que hasta este momento no hayan sido vendidos, según Artículo 11 del Decreto 192/984, entregada por los interesados en el día de la fecha.

OBSERVACIONES:

POR RIFA [Signature]

Esc. [Signature] ESCRIBANA PUBLICA

Por Dirección Nacional de Loterías y Quinielas